



| | |
|--------------------------|--|
| REGISTRADO | |
| | |
| PATRICIA BRAIM | |
| FA DEPARTAMENTO | |
| ADM DEL CONSEJO SUPERIOR | |

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

APRUEBA CURSO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN

Buenos Aires, 28 de octubre de 1999.-

VISTO la Resolución N° 231/99 del Consejo Académico de la Facultad Regional Resistencia a través de la cual se solicita la aprobación y autorización para implementar el Curso de Posgrado de Actualización Historia y Desarrollo del Pensamiento Científico, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta responde a la necesidad de profundizar en campos del saber científico vinculados a la epistemología con vistas a lograr una formación de excelencia en el plano de la docencia y la investigación.

Que el curso de actualización presentado se enmarca en el desarrollo de competencias académicas y profesionales propias del nivel de posgrado.

Que las temáticas del curso citado se orientan a favorecer y fortalecer la producción de tesis.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad evaluó exhaustivamente la documentación y avala la presentación.

Que la Comisión de Enseñanza recomienda su aprobación.



| |
|---|
| RE G I S T R A D O |
|  |
| PATRICIA BRAIM JEFA DEPARTAMENTO SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR |

*Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado*

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

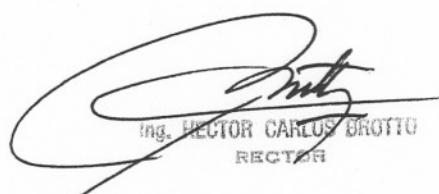
**EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
 ORDENA:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Curso de Posgrado de Actualización Historia y Desarrollo del Pensamiento Científico, cuyos contenidos sintéticos se incorporan como Anexo I, que es parte integrante de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Facultad Regional Resistencia a implementar el curso mencionado a cargo del docente cuyos antecedentes figuran en el Anexo II, que es parte integrante de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

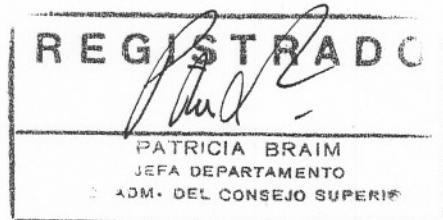
ORDENANZA N° 903



Ing. HÉCTOR CARLOS GROTTO
 RECTOR



Ing. CARLOS E. FANTINI
 SECRETARIO GENERAL A/C



*Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ORDENANZA N° 903

ANEXO I

CURSOS DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN HISTORIA Y DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CIENTÍFICO

▪ Fundamentos

Se define a la epistemología como la teoría del conocimiento. Lakatos (1981) señala que *la controversia entre dogmáticos - quienes afirman que se puede conocer - y escépticos - quienes afirman que o bien no se puede conocer o, al menos, no sabemos qué se puede y cuándo conocemos - constituye el tema básico de la epistemología.*

En esa frase Lakatos muestra el objeto o interrogante general: en qué medida es posible conocer y cuál es el objeto del conocimiento, y ofrece una alternativa histórica como respuesta.

El presente curso se estructura en torno a seis ejes temáticos. El primero refiere a cómo se han imbricado las teorías científicas y el desarrollo del pensamiento científico y caracteriza las diferentes concepciones epistemológicas, su vinculación con las diversas escuelas filosóficas, desde los griegos hasta la actualidad. Algunos de los interrogantes a considerar son:



*Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

¿la ciencia se inventa o se descubre?, ¿cuánto de subjetivo hay en la ciencia?.

El segundo eje intenta dilucidar la dualidad pensamiento correcto / pensamiento lógico y expone algunos de los esquemas de inferencia lógica más utilizados en el ámbito académico.

El tercero enfoca la historia de la ciencia, distingue cuatro períodos y hace hincapié en las aplicaciones y la profesionalización del conocimiento. El cuarto eje se vincula estrechamente con el ámbito de la práctica pedagógica y con metodologías de la investigación científica.

Finalmente, los últimos dos ejes abordan el estudio de las principales corrientes epistemológicas y destacan su impacto en la elaboración de los métodos de investigación científica y en los campos de las distintas ciencias.

■ Objetivos

- Conocer las principales escuelas del pensamiento científico.
- Analizar y discutir algunos de los principales problemas del conocimiento científico actual.

■ Contenidos Mínimos

1. El conocimiento científico

Ciencia, conocimiento y saber.

La transformación del saber en ciencia.



*Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Clasificación de las ciencias.

El subjetivismo en la ciencia.

Una periodización para la historia de la ciencia.

Errores más comunes cometidos en la historia de la ciencia.

2. El método científico

La inducción y la deducción.

El método hipotético-deductivo.

El método axiomático.

La matematización de la ciencia.

3. El desarrollo del pensamiento científico

La etapa precientífica.

El científico aficionado: de los griegos a las academias.

El científico profesional: del siglo XVII a la IBM.

El científico aplicado: de la tierra a las estrellas.

4. Lógica y ciencia

La lógica, su desarrollo.

Pensamiento lógico y pensamiento correcto.

Inferencia, argumentación y lógica.

Argumentación, prueba y demostración.

5. Primeras reflexiones epistemológicas



| |
|---|
| REGISTRADO |
| <i>[Handwritten signature]</i> |
| PATRICIA BRAIM JUEFA DEPARTAMENTO ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR |

*Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

- La herencia griega.
- El racionalismo.
- Filosofía clásica alemana.
- El marxismo.
- El empirismo, el positivismo y el neopositivismo.

6. Posturas epistemológicas actuales.

- Lenin y la crisis de la física.
- La tercera crisis en los fundamentos de la matemática: Russel, Hilbert y Browder.
- Wittgenstein y la filosofía de la metemática.
- Kuhn: crisis y revolución científica.
- Popper: conocimiento objetivo.
- Lakatos y los programas de investigación.

▪ Duración

SESENTA (60) horas. Incluyen las clases teóricas y la realización de trabajos prácticos.

▪ Condiciones de aprobación

Asistencia al ochenta por ciento (80%) de las clases dictadas y aprobación de la evaluación final del curso.

[Handwritten signature]



*Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ORDENANZA N° 903

ANEXO II

**CURSOS DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN
HISTORIA Y DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CIENTÍFICO
FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA**

■ Responsable Académico

Juan Eduardo NÁPOLES VALDÉS

Doctor en Ciencias Matemáticas. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

Licenciado en Educación. Especialidad Matemática. Instituto Superior Pedagógico

"José de la Luz y Caballero". Holguín. Cuba.

feud